



Consenso entre las tres Administraciones implicadas

El Plan Parcial para el desarrollo urbanístico de La Remonta será presentado en febrero de 2011 al Ayuntamiento para su aprobación

- El proyecto contempla la conservación del “edificio histórico principal”, que será destinado a equipamiento público sociocultural
- Se pondrá a disposición de los ciudadanos más de 1.300 viviendas, todas ellas de protección oficial

15.11.2010. El secretario de Estado de Defensa, Constantino Méndez; la vicepresidenta del Gobierno de Cantabria, Dolores Gorostiaga; el alcalde de Santander, Iñigo de la Serna; el presidente de la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio (Segipsa), Juan Antonio Blanco-Magadán; y el delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, han presentado hoy el avance del Plan Parcial para el desarrollo urbanístico de La Remonta, que ha sido consensuado entre las tres Administraciones implicadas.

El proyecto de La Remonta es fruto del protocolo suscrito en febrero de 2007 para la urbanización de una superficie de 286.000 metros cuadrados en los terrenos del antiguo Depósito de Sementales ‘La Remonta’ de Santander, propiedad del Ministerio de Defensa. Con la firma de este acuerdo, se pone a disposición de los ciudadanos un espacio único en la ciudad de Santander, ejemplo de conservación y sostenibilidad medio ambiental.

Tras cumplir la primera parte del protocolo, consistente en el traslado de la instalación militar de Cría Caballar al nuevo Centro de Reproducción Equina construido en Ibio, a unos 40 kilómetros de Santander, el Ministerio de Defensa propuso la elaboración de un Plan Parcial para agilizar el desarrollo urbanístico de La Remonta, que ha sido llevado a cabo por la empresa pública Segipsa.



Nota de prensa

A este respecto, el Plan Parcial contempla la conservación del “edificio histórico principal” de la propiedad militar adquirida en 1923, y que será destinado a equipamiento público. Además, tal y como recogía inicialmente el proyecto, se pone a disposición de los ciudadanos más de 1.300 viviendas, todas ellas protegidas.

La decisión adoptada permite la urbanización de un espacio único en el centro de la ciudad, uniendo la propiedad militar de La Remonta al parque Peña Castillo y Gabriel de Morales. De esta manera, se dota a la ciudad de Santander del pulmón más importante de parque público, al tiempo que se proporcionan nuevos espacios para equipamiento deportivo, educativo y sanitario.

Se prevé que el Plan Parcial esté redactado definitivamente a principios de febrero de 2011, fecha en la que será presentado al Ayuntamiento para su aprobación. Una vez aprobado por el Consistorio, será posible el desarrollo urbanístico de la zona, con la construcción de las viviendas y de los diferentes equipamientos y espacios públicos.

El secretario de Estado de Defensa, Constantino Méndez, ha agradecido la colaboración de las distintas Administraciones implicadas, que por fin va a permitir llevar a cabo un proyecto tan emblemático e importante para la ciudad de Santander.